

La educación jurídica clínica es un modelo de formación en Derecho que surge en Estados Unidos, basado en la conexión con la realidad social y jurídica. En un primer momento las Law Clinics tratan de trasladar el modelo de las facultades de medicina al ámbito jurídico y posteriormente vinculan el proceso de formación del jurista con el compromiso con causas sociales y con el fortalecimiento de una cierta deontología profesional.

Se trata de una metodología educativa muy interesante desde la perspectiva de los derechos humanos, ya que permite a los alumnos obtener una mejor formación técnico-jurídica con una orientación más práctica, promueve su sensibilización, profundiza en la lucha por la efectividad de los derechos y fomenta la colaboración con la sociedad civil.

El programa Consolider desarrolla para el curso 2012-2013 las siguientes Clínicas jurídicas:

- [Clínica Jurídica: Educación en Derechos Humanos](#)
 - [Clínica Jurídica: Sistema español.Los centros de internamiento de extranjeros](#)
 - [Clínica Jurídica: Sistema Interamericano](#)
 - [Clínica Jurídica per la Justícia Social](#)
-
- Ver " [Clínicas jurídicas del curso 2011/2012](#) ".
 - Ver " [Clínicas jurídicas del curso 2010/2011](#) ".